



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No 32065001-032-2025

ADQUISICIÓN DE DESARROLLO DEL SISTEMA INTEGRAL PARA EL CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA EN MATERIA
PENAL

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES PRIMERA ETAPA
Lista de Asistencia del Comité

	Nombre	Cargo y lugar de adscripción	RFC	Firma
1	Lino Elías Lina Félix	de Interiores y licitaciones y proyectos de la SE	LIF74103EPP	
2	Walter Nunez V.	analista de proyectos de la SE	NUN5005A	
3	Carlos Figueroa Aboytia	Aux de servicios	FIAC 691213514	Carlos Figueroa
4	Carmela Castro Robles	Analista Técnico Normativa de la	CRG910816AUS	
5	Arturo Méndez Andrade	ANALISTA DE PROYECTOS	MEAA7111152QS	
6	Maria de Jesús Arzu Jasso	COORDINADOR DE INFORMATICA CJ	AISJ710925746	
7	Laisa Lourdes Espinoza Domínguez	Analista de Sistemas C.I.	EIDL8302069P7	
8	Maximiliano Soto Esquivel	Titular Órgano Interno de control CJ	SOEM931019D97	
9	Victor Manuel Salazar Marquez	Coord. de Compras de la Consejería Jurídica	SOMN7009299L3	
10	Cesar Torres Félix.	ASESOR CONSEJERIA JURIDICA	TOFF740207C68	

LYNN ULLOA GARCÍA

28 DE MAYO DE 2025 A LAS 10:30 HORAS.

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos CompraNet y YouTube. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISA 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.



LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL

No. 32065001-032-2025

"ADQUISICIÓN DE DESARROLLO DEL SISTEMA INTEGRAL PARA EL CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA EN MATERIA PENAL."

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Presentación y Apertura de Propositiones Primera Etapa celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California en la Licitación Pública Regional número 32065001-032-2025, correspondiente a la "ADQUISICIÓN DE DESARROLLO DEL SISTEMA INTEGRAL PARA EL CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA EN MATERIA PENAL".

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 10:48 horas del día 28 de mayo de 2025, fecha señalada en bases de licitación, para que tenga verificativo el acto de Presentación y Apertura de proposiciones en su primera etapa, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de la Ciudad de Mexicali, Baja California, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 3 fracción III, 21 fracción I, 24 fracción I y 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (En adelante la Ley de Adquisiciones) y el artículo 35 fracción I de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral 8.3 de las bases de licitación y en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 9 fracción XXXI del Reglamento Interno de Oficialía Mayor de Gobierno en relación directa con el artículo 18 fracción VIII de la Ley de Adquisiciones, y 14 fracción I inciso a) y 13 último párrafo de su Reglamento; el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto en suplencia del titular de Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación,



mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

Previo a la emisión de la presentación y apertura de presentación primera etapa se hace la aclaración que en el acta circunstanciada de fecha 22 de mayo de 2025, donde tuvo verificativo el acto de junta de aclaraciones, se advierte que en su foja número 6, en las firmas de los integrantes del Comité de Adquisiciones, se indicó a la C. MARÍA DE JESÚS ARVIZU JASSO como Asesor en representación de la Consejería Jurídica Digital del Estado de Baja California, siendo lo correcto Asesor en representación de la Consejería Jurídica del Estado de Baja California, por lo que a través de este medio se da a conocer la modificación realizada y se hace constar, para los efectos legales correspondientes.

De conformidad con el Artículo 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones, así como la disposición del punto 8.3 de las bases de licitación, el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX procedió a la recepción del que contiene la proposición del licitante participante, registrada previamente en la lista de asistencia, realizó la apertura del sobre cerrado conteniendo la propuesta técnica recibida en tiempo y forma a efecto de realizar la revisión preliminar de la documentación contenida en ellos de forma cuantitativa sin entrar a su análisis detallado.

A continuación, se hace constar el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en el sobre de la propuesta técnica recibida.

LICITANTE: GRUPO INTEGRADOR DE SOLUCIONES TECNOLOGICAS 3 S. DE R.L. DE C.V.
RFC: GIS131231LE8
Cumple de manera cuantitativa, se acepta para análisis detallado.

Enseguida se procedió a rubricar los documentos correspondientes a la propuesta técnica por quienes participaron en el acto, así mismo el sobre cerrado que dice contener la propuesta económica recibida, contándose con el cuadro comparativo de la documentación presentada en el sobre de la propuesta técnica del licitante participante, que se anexa a la presente como parte integrante de la misma.



Se hace del conocimiento a los presentes, que la documentación presentada queda bajo custodia y responsabilidad del "Comité de Adquisiciones" para su análisis y evaluación detallada a efecto de formular el dictamen correspondiente.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 32 fracción II de la Ley de Adquisiciones y artículo 35 fracción II de su Reglamento, se señalan las **12:00** horas del día **03 de junio** del presente año, en esta misma Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta, para llevar a cabo la segunda etapa del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, en el que se dará a conocer el resultado de la revisión detallada de la documentación presentada en la propuesta técnica recibida, así mismo se procederá a la apertura de los sobres que dice contener las propuestas económicas de los licitantes cuyas propuestas técnicas hayan sido aceptada, por lo que se cita a los integrantes del Comité para dicho acto, que sirva la presente como notificación para los licitantes participantes en esta licitación.

Se hace saber a los presentes que este acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 10:55 horas de la fecha :de su inicio firmando para constancia, los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PRESIDENTE C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.	VOCAL C. VÍCTOR MANUEL SOLÓRZANO MARQUEZ EN SUPLENIA DEL TITULAR DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.
VOCAL C. NATALY NUÑEZ VALENCIA ANALISTA DE PROYECTOS EN SUPLENIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.	VOCAL C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA AUXILIAR DE SERVICIOS EN SUPLENIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y TRANSPARENCIA DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.
REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA C. GABRIELA CASTRO ROBLES ANALISTA JURÍDICO DE NORMATIVIDAD EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.	ASESOR C. MARÍA DE JESÚS ARVIZU JASSO EN REPRESENTACIÓN DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.
ASESOR C. ARTURO MENDEZ ALDRETE EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AGENCIA DIGITAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.	ASESOR C. LAISA L. ESPINOZA DOMÍNGUEZ EN REPRESENTACIÓN DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.
ASESOR C. CÉSAR TORRES FÉLIX EN REPRESENTACIÓN DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.	REPRESENTANTE CONTRALORÍA C. MAXIMILIANO SOTO ESQUER TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

No se presentó ningún licitante al presente acto.

ANEXOS

C
g
d
g
/

R.
y
x

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACION PUBLICA REGIONAL No.32065001-032-2025

ADQUISICIÓN DE DESARROLLO DEL SISTEMA INTEGRAL PARA EL CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DE LA
DEFENSORÍA PÚBLICA EN MATERIA PENAL

REVISIÓN GENERAL DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PRESENTADA

INCISO 6.1,	DOCUMENTO	LICITANTES	
		GRUPO INTEGRADOR DE SOLUCIONES TECNOLOGICAS 3 S. DE R.L. DE C.V.	
A	PROPUESTA TÉCNICA (ANEXO 1) MANIFIESTO DE NORMAS (ANEXO 2)	PRESENTÓ	
B	MANIFESTACIÓN DE FACULTADES (ANEXO 3)	PRESENTÓ	
C	DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD (ANEXO 4)	PRESENTÓ	
D	MANIFESTACIÓN DE IMPEDIMENTOS LEGALES (ANEXO 5)	PRESENTÓ	
E	COMPROBANTE PARA ACREDITAR SU DOMICILIO Y REGISTRO FISCAL EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	PRESENTÓ	
F	CURRÍCULUM DEL LICITANTE	PRESENTÓ	
G	DECLARACIÓN SOBRE COMPROMISOS FISCALES (ANEXO 6)	PRESENTÓ	
H	MANIFIESTO DE ART. 49 FRACCIÓN IX LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS (ANEXO 7)	PRESENTÓ	
I	MANIFIESTO DEL ARTICULO 69 B DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN (ANEXO 8)	PRESENTÓ	
J	COPIA DE RECIBO DE PAGO DE BASES SOBRE PROPUESTA ECONÓMICA	PRESENTÓ	
OBSERVACIONES		SE ACEPTA PARA ANÁLISIS DETALLADO	